

Ciudad de México a 28 de septiembre del 2022.

S.D. INDEVAL,  
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A DE C.V.  
Paseo de la Reforma 255, 3er piso  
Colonia Cuauhtémoc  
06500, Ciudad de México

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres  
Asunto: Aviso de Canje de Título


Hacemos referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 3853, de fecha 10 de enero de 2020 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Promecap Capital de Desarrollo, S.A. de C.V. (actualmente Promecap, S.A. de C.V.), como fideicomitente y administrador (el "Fideicomitente" o el "Administrador"), Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario") y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital (los "Certificados Bursátiles"); y (ii) la instrucción del Administrador de 19 de septiembre de 2022 para realizar la Sexta Llamada de Capital a los Tenedores y la consecuente Sexta Emisión Subsecuente de los Certificados Bursátiles.


Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que el día 6 de octubre de 2022 se llevará a cabo el canje ante S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Dicho canje se sustenta en virtud de la emisión de Certificados Bursátiles derivado de la Sexta Llamada de Capital de conformidad con lo dispuesto en el contrato de Fideicomiso.

Sin más por el momento, quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
INVEX Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable Número  
F/3853

  
\_\_\_\_\_  
Freya Vite Asensio  
Delegada Fiduciaria

  
\_\_\_\_\_  
S Samantha Barquera Betancourt  
Delegada Fiduciaria